

san una construcción de época ya muy baja, correspondiente sin duda al siglo XVI.

Rodeando al citado cuerpo interior, existió otro cerco, que debió poseer en sus ángulos o frentes sendos torreones, hoy inexistentes, aunque sus masas puedan advertirse todavía con algunos pequeños frogones de sus respectivas cortinas. La completa ausencia de estas obras impide apreciar con precisión sus caracteres, así como la colocación de sus accesos, que, a juzgar por lo que muestra el terreno, debió situarse en un entrante lateral, sobre una parte avanzada del recinto. Finalmente, todo el perímetro de la fortaleza se halla rodeado por un amplio foso, que por sus dimensiones constituye la pieza más notable de estas ruinas. Cuando el foso, ahora cegado por la erosión, se hallara en su primitivo estado, sería de admirar como un buen ejemplo de su clase, y debió ser salvado por un largo puente de obra mixta fija y posiblemente levadiza.

Diseminadas por el foso y en el caserío contiguo, se encuentran unas piedras labradas y, entre ellas, dos piezas muy originales, que componen un brocal de pozo, digno de armarse y de ser bien conservado. Dichas piedras parecen haber pertenecido a un edificio de líneas clásicas, cuya situación en el castillo no puede comprenderse, dada la tosquedad de toda su construcción. Tampoco se advierte la existencia de pozo o aljibes, aunque debió haberlos, y en punto a la habitabilidad, las ruinas actuales indican relativa capacidad.

En su actual estado, el castillo de la Alameda, de origen seguramente medieval, demuestra pertenecer, como decíamos, a una extraña fortificación del siglo XVI, y da origen a unos juicios sobre la psicología de la nobleza de la época, que nos permitiremos exponer más tarde, al hablar de la extraña fortaleza de Chinchón. Se tienen noticias de una reconstrucción efectuada hacia 1580, por el Conde de Barajas, a la que deben pertenecer los presentes restos. En ese tiempo, el castillo poseía una dotación de artillería, compuesta de «ocho cañones de bronce» y otros «de hierro colado», como muchos arcabuces y balistas turquesas» y otras cuantas armas «para su seguridad y defensa», según explican las citadas *Relaciones Topográficas*.

Se ha confundido algunas veces a este castillo con otra obra militar, hecha a fines del siglo XVIII en la finca de la Alameda, consistente en una ciudadela en miniatura, guarnecida con doce pequeñas piezas o cañones, levantada para que los hijos de los Condes de Fernán Núñez y otros aprendieran las reglas de la fortificación y poliorcética del tiempo. Pero las ruinas antiguas son ciertamente más interesantes, y en atención a los recuerdos que evocan y a los caracteres que poseen, debieran conservarse.

FEDERICO BORDEJE GARCES